



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR No. 13**

**PLANIFICACIÓN
DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
AÑO 2023**

Materia:

TRATAMIENTO AUTOMÁTICO DE LA INFORMACIÓN III

Comisión:

A y B

Profesor:

**Eliseo Rubén ALTAMIRANO ARANDA
Ramiro Federico UVIÑA**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR No. 13**

1. DATOS DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Materia:	Tratamiento Automático de la Información 3	PLAN de estudio 902/2005	
Régimen:	Semipresencial – Modalidad Híbrida*		
Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios:	Área de Formación en Bibliotecología		
Correlativas anteriores:	- Catalogación y Clasificación 1 y 2 - Tratamiento Automático de la Información 1 y 2		
Correlativas posteriores:	No posee		
Carga Horaria Semanal:	3 hs. cátedra 15 minutos de estas serán impartidas a través de actividades asincrónicas en la plataforma		

* La modalidad híbrida consta de dos clases presenciales y una online sincrónica.

2. COMPOSICIÓN DE EQUIPO DE CÁTEDRA

Apellido y Nombres	Cargo docente	Dedicación en horas semanales al cargo
Uviña, Ramiro	Interino	3 hs. cátedra
Altamirano Aranda, Eliseo Rubén	Interino	3 hs. cátedra

3. FUNDAMENTACIÓN

Actualmente los abordajes dominantes en la enseñanza de la bibliotecología; según las últimas jornadas DUCI, recorren los contenidos de la teoría a la práctica. En esta cátedra se comenzará contrariamente analizando la casuística para luego discutir los modelos existentes.

Siendo fundamental hoy no solamente acceder a la teoría sobre las tecnologías de la información si no también poder desarrollar herramientas de manejo de la misma, desde la cátedra se propone abordar los temas desarrollados en las diferentes unidades desde un plano más práctico que teórico a la vez que se realizan análisis comparativos y de uso de los sistemas analizados.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR N° 13**

4. OBJETIVOS

General

Al finalizar la cursada se pretende que los alumnos, habiéndose valido de su conocimiento previo (personal y/o adquirido en los tramos previos de esta asignatura) hayan experimentado y socializado una serie de prácticas y discusiones en torno al tratamiento automático de la información.

Específicos

- Conocer y operar sistemas de repositorios.
- Problematizar el uso de las tecnologías en el contexto de las unidades de información.
- Llevar a la práctica los conocimientos adquiridos sobre los sistemas integrados de gestión bibliotecaria en los niveles previos de Tratamiento Automático de la Información.

5. CONTENIDOS TEMÁTICOS

5.1. SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA

- 5.1. Concepto.
 - 5.1.2. Modelado de datos en los sistemas integrados de gestión bibliotecaria.
 - 5.1.3. Circulación e interacción entre módulos
 - 5.1.4. Interoperabilidad

5.2. REPOSITORIOS

- 5.2.1. Concepto.
- 5.2.2 Esquemas de metadatos.
- 5.2.3. Tipología.
- 5.2.4. Cosecha o harvesting.

5.3. METADATOS

- 5.3.1. Introducción.
- 5.3.2. Dublin Core simple y calificado.
- 5.3.3. Limpieza de metadatos.
- 5.3.4. Migración de metadatos.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR N° 13**

5.4. BIG DATA

- 5.4.1. Conceptualización.
- 5.4.2. Ejemplos prácticos de uso en bibliotecas.
- 5.4.3. Analítica web.

5.5. DIGITALIZACIÓN

- 5.5.1. Introducción.
- 5.5.2. Documentos digitales y digitalizados.
- 5.5.3. Parámetros.
- 5.5.4. Normativa y lineamientos nacionales e internacionales.

6. CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDADES TEMÁTICAS	Fechas estimadas para el desarrollo de las unidades	
	Desde	Hasta
Unidad 1. SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA	14 ago.	1 sep.
Unidad 2. REPOSITORIOS INSTITUCIONALES	4 sep.	29 sep.
Unidad 3. ESQUEMAS DE METADATOS	2 oct.	20 oct.
Unidad 4. DERECHOS	23 oct.	10 nov.
Unidad 5. DIGITALIZACIÓN	13 nov.	1 dic.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR No. 13**

MODALIDAD DE CURSADA HÍBRIDA, presencial y virtual, con fondo negro y letras blancas las celdas con las fechas virtuales, el resto presencial.

Agosto		14/08 al 18/08	21/08 al 25/08	28/08 al 01/09
Septiembre	04/09 al 08/09	11/09 al 15/09	18/09 al 22/09	25/09 al 29/09
Octubre	02/10 al 06/10	09/10 al 13/10	16/10 al 20/10	23/10 al 27/10
Noviembre	30/10 al 03/11	06/11 al 10/11	13/11 al 17/11	21/11 al 24/11
Diciembre	27/11 al 01/12			

7. FECHAS PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Unidad/es	Tema/s	Fecha	
		Desde	Hasta
Unidad 1	Trabajo práctico Sistemas integrados de gestión bibliotecaria	22/03	12/04
Unidad 2	Implementación de Repositorios Institucionales	19/04	10/05



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR N° 13**

8. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

8.1. Requisitos para APROBAR la Materia:

- Correlativas obligatorias aprobados al momento de rendir el examen final;
- Mínimo 75 % de asistencia. Se admitirá al alumno una tardanza a clase de hasta 15 minutos, pasados los cuales se le computará media inasistencia. Del mismo modo, se computará media falta si se retirara de la clase 15 minutos antes de su finalización;
- Mínimo 100 % de trabajos prácticos aprobados con CUATRO (4) ó más;
- Nota mínima para aprobar los parciales con CUATRO (4) ó más y el recuperatorio con CUATRO (4) ó más. Deberán aprobar sí o sí uno de los parciales para tener acceso a un recuperatorio;
- Los alumnos libres-regulares deberán presentar un Trabajo final el que deberán defender en forma oral en una fecha estipulada con el profesor y el cual deben aprobar con SIETE (7) ó más para poder presentarse a rendir el examen final;

PARA PODER RENDIR *EXAMEN FINAL* EL ALUMNO DEBERÁ PRESENTAR SU LIBRETA.

EL ALUMNO APLAZADO EN EL PRIMER LLAMADO DE UN TURNO NO PODRÁ PRESENTARSE EN LOS SIGUIENTES DEL MISMO TURNO.

9. BIBLIOGRAFÍA

ARRIOLA NAVARRETE, Óscar y BUTRÓN YAÑEZ, Katya. Sistemas Integrales de Automatización de Bibliotecas: una descripción suscinta. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/aci/v18n6/aci091208.pdf>

BARRUECO CRUZ, José Manuel. Guía para la evaluación de repositorios institucionales de investigación. Disponible en: [\[V 1.0, Diciembre 2010\]](#)

CALZADA PRADO, Francisco Javier. Repositorios, bibliotecas digitales y CRAI : los objetos de aprendizaje en la educación superior. Buenos Aires : Alfagrama, 2010. ISBN: 9789871305575.

Dublin Core Metadata Initiative [Documentación oficial]. Disponible en: [DCMI: Home](#)



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

IFLA. Directrices para proyectos de digitalización : de colecciones y fondos de dominio público, en particular para aquellos custodiados para aquellos custodiados por bibliotecas y archivos. Disponible en: [DIRECTRICES PARA PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN](#) [acceso 20 de julio de 2019].

MOYA ANEGÓN, F. DE. Los sistemas integrados de gestión bibliotecaria. Madrid : ANABAD, 1994.

ORTIZ ANCONCA, Dante. Preservación digital: problemáticas, estrategias, metadatos, infraestructura y políticas. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/18590/> [acceso 20 de julio de 2019].

TRAMULLAS, Jesús y Garrido Picazo, Piedad Software libre para repositorios institucionales: propuestas para un modelo de evaluación de prestaciones. El Profesional de la Información, 2006, vol. 15, n. 3, pp. 171-181. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/9345/> [acceso 20 de julio de 2019].

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de julio de 2023

Eliseo Rubén ALTAMIRANO ARANDA

Ramiro Federico UVIÑA